

Puntos importantes para ingreso al plantel, vialidad interna y salida de alumnos

“La seguridad de nuestros alumnos no es negociable”



Puntos importantes a considerar para el ingreso al plantel

Todas las medidas de seguridad y políticas que se llevan a cabo en la institución, es por el bien de sus hijos.
Sabemos que pueden apoyarnos por el bien de la comunidad.

A partir del **LUNES 25 DE FEBRERO DEL 2019** toma en cuenta lo siguiente:

- Todos los vehículos que deseen ingresar al colegio, deberán de portar en su retrovisor el candado de seguridad.
- No se le permitirá el ingreso al plantel de taxi o en su defecto, transporte ejecutivo. (casos especiales favor de dirigirse a la coordinación de su sección)
- Toda persona ajena a la institución, deberá ingresar sin vehículo por Av. D y dejar su identificación oficial en la caseta.

Vialidad interna



- Espacios destinados para personas con discapacidad.
- Rampas de acceso.
- Paso peatonal.
- Ascenso y descenso de alumnos.
- Sobre líneas amarillas o donde se encuentran puestos los conos viales.
- Estacionamiento exclusivo de dirección.
- Dos primeros cajones junto a la caseta.



Cajones frente al edificio administrativo, patio blanco y estacionamiento de preparatoria.

PARA MAYOR INFORMACIÓN VIAL, PODRÁS DESCARGAR EL REGLAMENTO VIAL DESDE NUESTRA PÁGINA.



IMPORTANTE



PADRES DE FAMILIA

¿Necesitas pasar por tu hijo durante el horario de clases?

No olvides solicitar el permiso en la coordinación de la sección correspondiente.

¿Quieres que tu hijo salga sin acompañante del plantel o se vaya con otras personas?

Pasa a la sección correspondiente a firmar la autorización.

**LEA LAS SIGUIENTES
NORMAS DE SEGURIDAD**



La seguridad es primero

Si necesitas que tu hijo salga del colegio durante el horario de clases:

1

Pide el pase de salida en control escolar de la sección y entrégalo en vigilancia al salir del plantel.

NOTA

- En caso de **no** ser el padre de familia el que solicita la salida del alumno, se llamará al tutor para corroborar la información.
- No se permitirá la salida al alumno que no esté registrado en los pases de salida.

Si requieres que tu hijo salga del colegio sin acompañante:

1

Saca una cita con la coordinadora de la sección correspondiente para otorgar la autorización.

NOTA

- No se permitirá la salida del alumno si no cuenta con la autorización del padre de familia y su gafete (éste se entrega en el momento en que firman la autorización).
- No se dan autorizaciones por teléfono, ni tampoco se mandará el formato para que sea firmado.

Si requieres que tu hijo salga del colegio con personas ajenas a los padres de familia:

1

Avisa, personalmente, con anticipación y firma la autorización que se te dará en la sección correspondiente.

NOTA

- En caso de avisar vía telefónica, la persona que retirará a su hijo, deberá dirigirse a control escolar y firmar la autorización donde ellos se hacen responsables del alumno. Recuerda hacerlo en horas de oficina 8:00 – 14:30hrs. Si es por la tarde, habla al colegio y marca la extensión 120, que es enfermería.
- Este procedimiento también aplicará en caso de que los alumnos salgan del plantel a alguna actividad deportiva o fiestas y se vaya con personas que no sea padre de familia o tutor.



CADA REGISTRO ES INDIVIDUAL NO POR FAMILIA

**Trabajamos por
la seguridad de
sus hijos**